



30 de Abril de 2015. GI-059/2015.

3R EDIFICACIONES & PROYECTOS S.A DE C.V ING. RAUL MENDOZA BARAJAS 3r.ediproyec@gmail.com

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación Nº IO-009J3B002-N07-2015 (API-ZLO-07-15) relativo a los "Delimitación de los patios 14 y 15 para Recinto Fiscalizado en el puerto interior de San Pedrito en Manzanillo, Col." Bajo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesado obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán accesar a la siguiente dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
- 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
- 2. Comprobante de domicilio fiscal,
- 3. Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 15:00 a 18:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 05 de Mayo de 2015, a las 11:30 hrs.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 05 de Mayo de 2015, a las 10:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 12 de Mayo del 2015, a las 10:00 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, modalidad "Electrónica"
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 60 días naturales y deberán iniciarse el día 26 de Mayo del año en curso.
- La API otorgará anticipo del Treinta por ciento (30%) del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Julio Cesar Huerta Flores

Gerente de Ingeniería

Administración Portuaria Integral de

Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- Vicealmirante Jorge Bustos Espino.- Director General de AP.I. Manzanillo, S.A. de C.,V. C.P. Rogelio Valencia Sánchez.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. Lic. José Luis León Ramírez.- Titular del Órgano interno de Control de A.P.I. Manzanillo, S.A. de c.V. JCHF/ aia





30 de Abril de 2015. Gl-060/2015.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GUTIÉRREZ ESTRADA, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL ING. FLORENTINO GUTIÉRREZ MEJÍA cigesa@prodigy.net.mx recepcion@cigesa.mx

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación Nº IO-009J3B002-N07-2015 (API-ZLO-07-15) relativo a los "Delimitación de los patios 14 Y 15 para Recinto Fiscalizado en el puerto interior de San Pedrito en Manzanillo, Col." Bajo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesado obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán accesar a la siguiente dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
- 1.- Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
- 2.- Comprobante de domicilio fiscal,
- 3.- Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 15:00 a 18:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 05 de Mayo de 2015, a las 11:30 hrs.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 05 de Mayo de 2015, a las 10:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 12 de Mayo del 2015, a las 10:00 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, modalidad "Electrónica"
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 60 días naturales y deberán iniciarse el día 26 de Mayo del año en curso.
- La API otorgará anticipo del Treinta por ciento (30%) del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Julio Cesar Huerta Flores

Gerente de Ingeniería

Administración Portuaria Integral de

Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- Vicealmirante Jorge Bustos Espino.- Director General de AP.I. Manzanillo, S.A. de C.,V. C.P. Rogelio Valencia Sánchez.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. Lic. José Luís León Ramírez.- Titular del Órgano interno de Control de A.P.I. Manzanillo, S.A. de c.v. JCHF/ aia





30 de Abril de 2015. Gl-061/2015.

ING. MAURICIO MAR ROLDAN marroldanmauricio@hotmail.com

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación Nº IO-009J3B002-N07-2015 (API-ZLO-07-15) relativo a los "Delimitación de los patios 14 Y 15 para Recinto Fiscalizado en el puerto interior de San Pedrito en Manzanillo, Col." Bajo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesado obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán accesar a la siguiente dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
- 1.- Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
- 2.- Comprobante de domicilio fiscal,
- 3.- Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 15:00 a 18:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 05 de Mayo de 2015, a las 11:30 hrs.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 05 de Mayo de 2015, a las 10:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 12 de Mayo del 2015, a las 10:00 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, modalidad "Electrónica"
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 60 días naturales y deberán iniciarse el día 26 de Mayo del año en curso.
- La API otorgará anticipo del Treinta por ciento (30%) del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Julio Cesar Huerta Flores

Gerente de Ingenieria

Administración Portuaria Integral de

Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- Vicealmirante Jorge Bustos Espino.- Director General de AP.I. Manzanillo, S.A. de C.,V. C.P. Rogelio Valencia Sánchez.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. Lic. José Luis León Ramírez.- Titular del Órgano interno de Control de A.P.I. Manzanillo, S.A. de c.v. JCHF/ aia





30 de Abril de 2015. Gl-062/2015.

TAPEIXTLES AGREGADOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V C.P.JOSE JULIAN VARGAS SANDOVAL julianvargas2009@gmail.com

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación Nº IO-009J3B002-N07-2015 (API-ZLO-07-15) relativo a los "Delimitación de los patios 14 y 15 para Recinto Fiscalizado en el puerto interior de San Pedrito en Manzanillo, Col." Bajo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesado obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán accesar a la siguiente dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
- 1.- Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
- 2.- Comprobante de domicilio fiscal,
- 3.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 15:00 a 18:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 05 de Mayo de 2015, a las 11:30 hrs.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 05 de Mayo de 2015, a las 10:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 12 de Mayo del 2015, a las 10:00 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, modalidad "Electrónica"
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 60 días naturales y deberán iniciarse el día 26 de Mayo del año en curso.
- La API otorgará anticipo del Treinta por ciento (30%) del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Julio Cesar Huerta Flores

Gerente de ingeniería

Administración Portuaria Integral de

Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- .Vicealmirante Jorge Bustos Espino.- Director General de AP.I. Manzanillo, S.A. de C.,V. C.P. Rogelio Valencia Sánchez.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. Lic, José Luis León Ramírez.- Titular del Órgano interno de Control de A.P.I. Manzanillo, S.A. de c.V.